



SALTA, 28 de noviembre de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.458/18

RESCD-EXA N° 698/2019

VISTO la resoluciones 333, 357, 374 y 454 de 2019 emitidas por la Sede Regional Orán con fecha 14/8, 27/8, 6/9 y 2/10/2019, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que tomó intervinieron el Departamento de Coordinación Administrativa y la Secretaría de la Sede Regional Orán.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/11/19, aconseja sobre las convalidaciones de marras.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria del 20/11/19, rechaza el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, emite un nuevo despacho.

Que el Cuerpo, en Sesión Extraordinaria del 27/11/19 procede a retratar lo resuelto y constituido en Comisión, emite despacho al respecto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 357/19 de la Sede Regional Orán mediante la cual se convoca a un llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación, a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de Un (1) año.

ARTICULO 2°.- No convalidar las siguientes resoluciones y solicitar a la Dirección de la Sede Regional Orán ajustar la tramitación a las reglamentaciones vigentes:

N° 333/19 por la cual la Directora de la Sede Regional Orán modifica el Artículo 2° de la RESCD EXA N° 339/19 con relación al llamado de referencia.

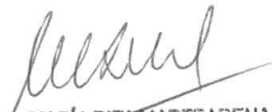
N° 374/2019 la autoridad de la Sede Regional Orán modifica la Res SRO N° 333/19 respecto a la conformación de la Comisión Asesora que actuará en la convocatoria.

N° 454/19 la Directora de la Sede Regional Orán aprueba el dictamen emitido por la Comisión asesora y designa a la Téc. Elizabeth del Carmen RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 38.343.891 en el cargo que se tramita en las presentes actuaciones.


ARTICULO 3°.- Girar las presentes actuaciones a la Sede Regional Orán a sus efectos.

RGG

Iv


Dra. MARÍA RIERA MARTEGARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa